

1.4.-Expresamente declaro que para los exámenes realizados he dado cumplimiento a lo dispuesto en el art.321 y333 de la ley de compañía, y así informo que:

a. La compañía lleva balances mensuales de comprobación los que son correctos.

b. Examinados los libros y papeles de los estados de caja, cartera son correctos.

c. He revisado los balances y cuentas pérdidas y ganancias y se encuentran correctamente llevados.

1.5.-La compañía tiene establecidos procedimientos de control interno que se consideran suficientemente eficaces.

1.6.-Certifico que la cifras presentadas en los Estados Financieros son exactamente los mismo que constan en los libros de contabilidad,

1.7.-He procedido a analizar los estados Financieros de inicio la constitución de la compañía a partir del 12 Diciembre del año 2018, los cuales se han elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En mi opinión el manejo de la compañía, ha sido llevado correctamente.

Atentamente,

Comisario

Matricula No 09812